

SIAPER

CONCEDE PERMISO EXAMENES PREVENTIVOS
A DOÑA **MARIA DIAZ BUSTAMANTE**

DECRETO ALCALDICIO N° 00135/
LA CISTERNA, **23 ENE. 2015**

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3. Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y
- 4.

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N° 20.769 del Código del Trabajo en su **art. 66 bis**, que incorpora el Permiso a trabajadoras y trabajadores para efectuarse exámenes de mamografía y de próstata, (**1/2 día al año**, mujeres mayores de 40 y hombres sobre los 50 años)
2. Que, mediante solicitud de permiso firmada por doña **MARIA DIAZ BUSTAMANTE**, en la cual señala que hará uso del derecho de permiso de Exámenes Preventivos a partir del **29 de Diciembre 2015 hasta el 29 de Diciembre 2015**.

DECRETO

CONCÉDESE el derecho hacer uso del permiso de **EXÁMENES PREVENTIVOS** a doña **MARÍA DÍAZ BUSTAMANTE**, planta, Escalafón Técnico, Grado 16° E.M.R., a contar del **29 DE DICIEMBRE 2015 HASTA EL 29 DE DICIEMBRE 2015**. De acuerdo a lo expuesto en el considerando N° 1 Y 2 del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

FDO) JAIME MARTÍNEZ CONSTANZO, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMC/POF/LAG/epl.

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control.
4. Depto. Recursos Humanos.
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes.